1. ASPECTOS GENERALES

1.1ECONÓMICO

☐ IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO DEL REQUERIMIENTO:

De acuerdo con la enciclopedia de Banrepcultural "La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- ☐ Sector primario o sector agropecuario.
- ☐ Sector secundario o sector industrial.
- ☐ Sector terciario o sector de servicios."[1]

Dichos sectores que se mencionan anteriormente se componen de estas actividades:

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- ☐ Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- ☐ Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

[1] *https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos*

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).”

☐ PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

Tabla No. 1 PIB – Tasas de crecimiento en volumen del PIB y el valor agregado por actividad económica cuarto trimestre 2025.

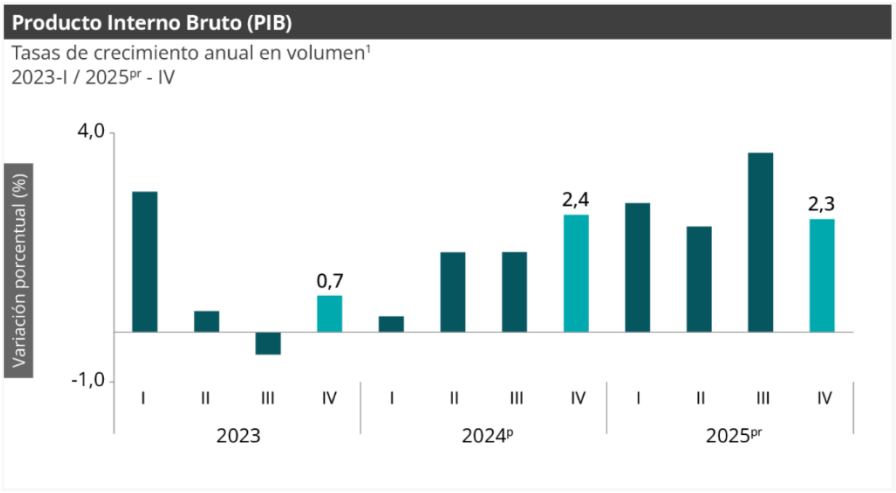

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ☐ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ☐ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- ☐ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ☐ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ☐ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ☐ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ☐ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- ☐ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- ☐ Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y en especial para el presente proceso, los efectos macroeconómicos que deriven de esta contratación se verán reflejados posteriormente de manera positiva en el PIB Nacional de la presente vigencia, de tal forma que es un referente de la economía que se debe tener en cuenta en el presente análisis.

Adicionalmente, se precisa que la ANE contribuye al desarrollo de actividades que fortalecen el producto interno bruto (PIB) del país, teniendo como apoyo la oferta de la industria nacional, que contribuya al desarrollo de la misión de la entidad, en las diferentes actividades y procesos que se desarrollan en el marco de la planeación, atribución, vigilancia y control.

☐ ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, tal y como se puede evidencia en la siguiente tabla:

Tabla No. 2: VARIACIÓN IPC FEBRERO DE 2026

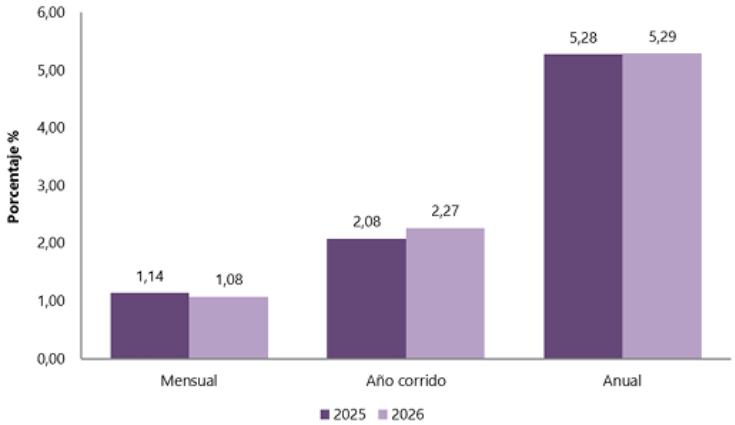

☐

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

☐ COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR – TRM

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Tabla No 3 - Tasa Representativa del Mercado (9 de abril de 2026)

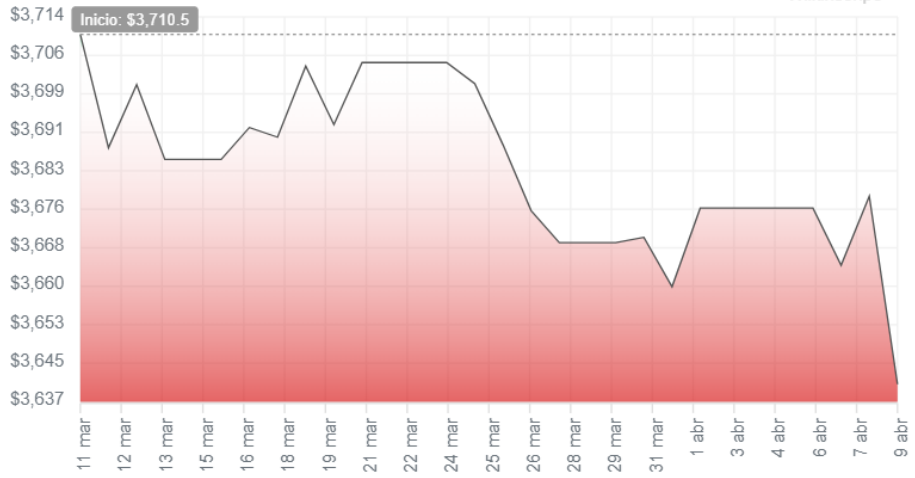

Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co/

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el dólar en Colombia se sitúa el 9 de abril de 2026 en $3,640.63 pesos, este valor refleja una considerable disminución de $37.56 pesos, lo que supone una caída del 1.02% en comparación con la TRM anterior. Este es el nivel más bajo registrado en más de dos meses, desde el 4 de febrero de 2026, cuando el dólar se cotizaba a $3,622.00 pesos.

A lo largo de la última semana, el dólar ha experimentado un descenso de $35.18 pesos, equivalente a un 0.96%. Durante el presente mes, el dólar ha perdido $19.47 pesos, lo que representa una variación del -0.53%. En un análisis de los últimos 30 días, la TRM ha disminuido un 2.78%, es decir, unos $104.21 pesos.

Desde el inicio del año 2026, el dólar ha mostrado una depreciación del 3.1%, disminuyendo $116.45 pesos. En comparación con el mismo día del año pasado, la TRM ha bajado un 17.03%, lo que equivale a una pérdida de $747.35 pesos.

El mercado de divisas COP/USD está en una fase de consolidación, caracterizada por una volatilidad limitada y la falta de una dirección clara, lo que resulta en cambios marginales sin establecer una tendencia definida. Esta situación se produce tras movimientos alcistas previos, y el mercado se encuentra actualmente ajustando a los niveles alcanzados.

Por otro lado, la oferta de dólares, que anteriormente se vio influenciada por la monetización de deuda externa por parte del Gobierno Nacional, ha perdido intensidad, lo que contribuye a un equilibrio en el mercado entre la oferta y la demanda. En este contexto, no se observan fuerzas que generen movimientos significativos, con el mercado manteniéndose en un rango de precios estrecho mientras los participantes procesan la información disponible y esperan nuevos catalizadores.

- ☐ FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato.

Tabla No 4 - Salario Mínimo en Colombia

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2007	$433.700	$50.800
2008	$461.500	$55.000
2009	$496.900	$59.300
2010	$515.000	$61.500
2011	$535.600	$63.600
2012	$566.700	$67.800
2013	$589.500	$70.500
2014	$616.000	$72.000
2015	$644.350	$74.000
2016	$689.455	$77.700
2017	$737.717	83.140

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2018	$781.242	$88.211
2019	$828.116	$97.032
2020	$887.803	$102.854
2021	$908.526	$106.454
2022	$1.000.000	$117.172
2023	$1.160.000	$140.606
2024	$1.300.000	$162.000
2025	$1.423.500	$200.000
2026	$1.750.905	$249.095

Fuente: Elaboración propia

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

☐ EMPLEO Y DESEMPLEO

El análisis de indicadores de empleo y desempleo, publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), permiten caracterizar la dinámica del mercado laboral asociada al sector objeto del proceso. Dichos indicadores inciden directamente en la disponibilidad de mano de obra, los niveles de remuneración y la estructura de costos de los servicios requeridos, así como en la capacidad operativa de los posibles proveedores.

Por otro lado, el comportamiento del empleo en la rama de actividad económica correspondiente constituye un insumo relevante para identificar tendencias de crecimiento o contracción del sector, y para evaluar riesgos asociados a la ejecución contractual, tales como la escasez de personal calificado o la alta rotación laboral.

Tabla No. 5: Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

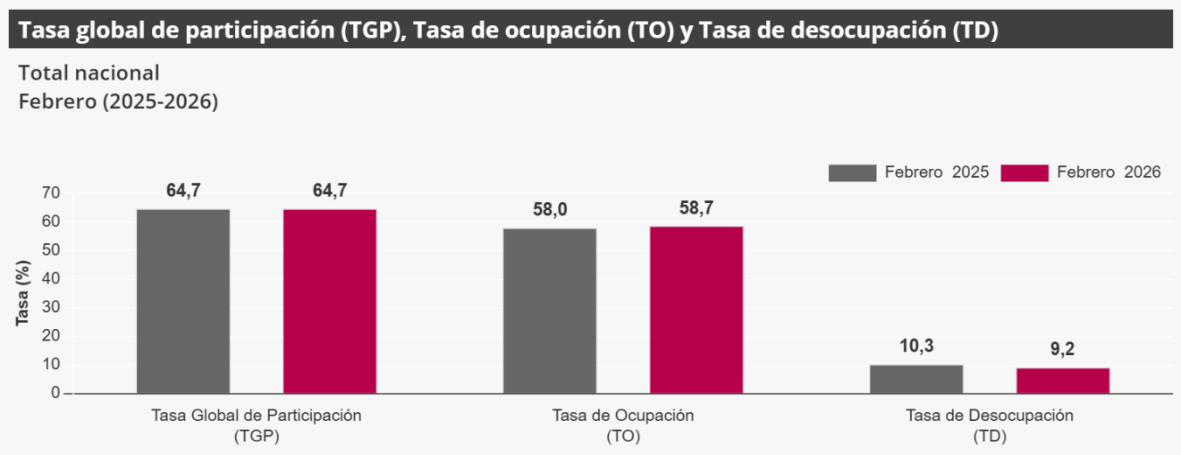

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

Tabla No 6: Población ocupada según rama de actividad

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2026.pdf

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales)

☐ GREMIOS Y ASOCIACIONES

A continuación, se relaciona un listado de asociaciones y entidades que participan e influyen desde diferentes frentes en la dinámica de las tecnologías en Colombia

Federación Colombiana de Software y TI: Contamos con 30 años de trayectoria y representamos los intereses de esta industria colombiana. Somos un gremio moderno, proactivo y propositivo para hacer de Colombia una potencia origen de software. https://fedesoft.org

Cámara Colombiana de informática y telecomunicaciones: Somos una entidad gremial privada sin ánimo de lucro, que busca fortalecer el crecimiento y desarrollo del sector TIC en Colombia, representando a nuestros afiliados, generando confianza y un entorno favorable para el desarrollo del sector de las TIC. https://www.ccit.org.co/

Asociación Colombiana de Ingeniero ACIEM es el gremio de la Ingeniería colombiana, que trabaja en función de la actualización y capacitación técnica de los profesionales en cada una de sus ramas como medio para contribuir a la competitividad de los mismos al interior de sus empresas www.aciem.org

☐ OTROS ASPECTOS ECONOMICOS

Las condiciones tributarias para la contratación de los servicios deben que contemplar un impuesto sobre las ventas (IVA) con una tarifa del 19%, para el caso que aplique, así como cualquier costo y gasto indirectos que impliquen algún tipo de impuesto por estampillas en el orden nacional o territorial.

1.2TÉCNICO

Según Colombia compra eficiente "El UNSPSC es un sistema que clasifica bienes y servicios. Esto implica que la entidad compradora debe organizar sus adquisiciones requeridas bajo un esquema de orientación a la demanda. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el UNSPSC permite afinar las descripciones en los Planes de Adquisiciones y evitar confusiones entre actividades y definiciones de uso de bienes y servicios." Con este fin es que usamos los códigos UNSPSC tal como se mencionaba anteriormente para evitar confusiones entre actividades y dejar claridad de los Servicios a adquirir. Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los productos y servicios a adquirir por el Archivo General de la Nación se enmarcan en la siguiente clasificación UNSPSC.

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE

43233700	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de administración de sistemas
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
81111800	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios informáticos	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81112200	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de software

Para dar cumplimiento al objeto, el contratista deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas de los productos y servicios a adquirir por parte del Archivo General de la Nación establecidas en el GCO-FO-01 Formato Documento Técnico.

1.3REGULATORIO

Las principales normas regulatorias en materia de TIC actualmente vigentes son:

- ☐ Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- ☐ La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económica, social y digital en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia.
- ☐ Ley 1341 de Julio de 2009, por la cual se Definen Principios y Conceptos sobre la Sociedad de la Información y la Organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictas otras Disposiciones.
- ☐ Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ☐ EIA/TIA 942, estándar para diseño e instalación de centros de datos.
- ☐ Decreto 767 de 2022: Política de Gobierno Digital "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- ☐ Decreto 2618 de 2012 "por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones."
- ☐ Directiva presidencial No. 02 de 2022 Reiteración de la política pública en materia de seguridad digital
- ☐ Directiva presidencial No. 02 de 2022 Reiteración de la política pública en materia de seguridad digital

2. ANALISIS DE OFERTA

Según la clasificación CIIU del DANE, en el sector encontramos empresas en capacidad de prestar la adquisición e instalación de los elementos descritos en el formato GCO-FO-01 DOCUMENTO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES ETHICAL HACKING para la entidad, estás actividades se encuentran agrupadas en varias actividades económicas, el cual se relaciona a continuación:

☐ 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Nit	Razón social
800143407	A TODA HORA SA
800198591	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC
805012299	CODESA
811023886	INGENEO S.A.S.
830013774	INDRA COLOMBIA SAS
830096374	INDRA SISTEMAS S.A SUCURSAL COLOMBIA
830102565	MANTIZ ONLINE SAS
830111965	CONSULTORA NIVEL 7 S.A.S.
830115764	BYTTE SAS
830136065	Razón social de la sociedadEVERTEC COLOMBIA SAS
890923937	PRODUCTORA DE SOFTWARE SAS
900060799	IDEMIA IDENTITY & SECURITY SUCURSAL COLOMBIA
900129872	ZEMOGA S.A.S
900195138	SEVEN4N SAS
900218578	SISTEMAS COLOMBIA S A S
900224316	TECH AND SOLVE S.A.S.
900237820	QUANTUM DATA PROCESSING DE COLOMBIA S.A.S.
900376503	VASS CONSULTORIA DE SISTEMAS COLOMBIA SAS
900420814	HITSS COLOMBIA SAS
900481621	LG CNS COLOMBIA SAS
900512356	CAPGEMINI COLOMBIA SAS
900569535	HELICE R&D GROUP SAS
900584902	LIBERA SUPPLY CHAIN FINANCE S.A.S.
900594521	Endava Colombia S.A.S
900620832	SOFKA TECHNOLOGIES S.A.S.
900633782	AMERIKA TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS
900675394	ALGAR TECNOLOGIA S.A.S
900797285	Huge SAS
900834939	Twilio Colombia S.A.S
900843898	Rappi SAS
900850957	UBITS LEARNING SOLUTIONS
900955679	Endava S.A.S.
901026725	Odata Colombia SAS

Nit	Razón social
901177770	WOLOX COLOMBIA SAS
901245825	SOLINFTEC AMERICA LATINA SAS
901265149	CREDICORP NEGOCIOS DIGITALES S.A.S
901277447	INSTTANTT SAS
901284844	PERFILES Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
901323081	COPILOTO COLOMBIA SAS
901361537	LOGGRO SAS
901376233	VANTRAN SAS
901376797	SOFTLITICS SAS
901380553	ECOSISTEMAS DIGITALES S.A.S
901411533	Globant Colombia S.A.S.
901449478	EPAM SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
901483657	TRAMITI SAS
901530710	KIN AND CARTA COLOMBIA S.A.S.
800090963	SOFTLAND COLOMBIA SAS
805025355	NEXURA INTERNACIONAL SAS
811003486	QUIPUX S.A.S.
811004057	PRAGMA S.A.
811020576	CHOUCAIR CARDENAS TESTING SA
830105621	OSP INTERNATIONAL CALA SAS
890319193	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA
900353530	ACI WORLDWIDE COLOMBIA SAS
900401714	OPEN INTERNATIONAL SAS
900693655	IG Services S.A.S.
900711074	SKG TECNOLOGIA S.A.S.
900718336	HIGH TECH SOFTWARE SAS
901034523	MASIVIAN SAS
901328325	ADL DIGITAL LAB SAS
800028326	NOVASOFT SAS
800101428	PARADIGMA SAS
800111946	TRILLIANT NETWORKS COLOMBIA SAS
800132302	OFIMA SAS
800146041	DMS SA
800153961	OMNICON SAS
800160958	FINANZAS Y ACTUARIA FINAC SAS
800182856	TNS SAS
800201664	ACIES SAS
800220028	MTBASE S.A.S
800225066	T4I S.A.S. BIC
800233280	BANKVISION SOFTWARE SAS

Nit	Razón social
800240660	SERVISOFT S.A. EN REORGANIZACION
802020167	LUDYCOM SAS
804002893	PENSEMOS S.A
804010488	SCIENCE & TECHNOLOGY SAS
805020546	GRUPO BIT SAS
805027890	SMART TMT SAS
806009721	CONDOR LABS SAS
810002605	ARIADNA S.A.S.
811009452	XENCO S.A.
811022382	PERSONAL SOFT S.A.S
811022765	PERCEPTIO SAS
830015727	AXESNET SAS
830016840	CROMASOFT S.A.S.
830016890	PCT LTDA
830018817	TAYLOR Y JOHNSON LTDA
830028243	OPENCARD SAS
830042385	KRYPTO CONSULTORIA SAS BIC
830045792	Call Processing Technologies S.A
830055573	GRUPO MILLENNIUM SAS
830062674	INFORMACIÓN LOCALIZADA SAS
830065485	ALLIANCE ENTERPRISE SAS
830099436	ETRA INTERANDINA SA
830102216	PROCESOS Y SERVICIOS SAS
830116173	EVENTOS Y SISTEMAS SAS
830118355	EASY SOLUTIONS SAS
830120348	TODOSISTEMAS SOLUCIONES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SAS
830130274	TOWERTECH AMERICAS SAS
830132832	IDENTICA SA
830135010	OPENTECNOLOGIA S.A
830135451	SKIT CONSULTING LTDA
830137539	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING SAS
830140028	PRAXIS I.T COLOMBIA LTDA
830141127	grupo dot sas
830507528	TURRISYSTEM SAS
830511044	GROWING NETWORK SAS
860517277	SISTEMAS G&G
890914063	COMPONENTES ELECTRONICAS LTDA
900022404	TEAMSOURCING DE COLOMBIA S.A.S.
900022972	CEIBA SOFTWARE

Nit	Razón social
900034273	EXTREME TECHNOLOGIES SA
900037743	LINKTIC SAS
900046561	INFORMATICA CREATIVA SAS
900057192	DASIGNO SAS
900074458	GREEN SQA.SAS
900074495	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSION EN TICS DE MANIZALES S.A.S
900093735	CYMETRIA GROUP SAS
900108082	Soluciones Profesionales Inteligentes SAS
900122930	METROFFLEX SAS EN REORGANIZACION
900123495	SELECTA CONSULTING GROUP S.A.S
900146350	PAYSETT CORPORATION LATAM SAS
900154873	TCI SOFTWARE SAS BIC
900164964	CJT&T INGENIERIA DE SOFTWARE SAS EN REORGANIZACION
900174004	ASESORIA Y CONSULTORIA PROFESIONAL EN INGENIERIA DE AVANZADA LTDA
900182503	KOOMBEA S.A.S
900184755	TIQAL SAS
900193641	MAYASOFT INGENIERIA LTDA
900193723	NETWCONSULTING S.A.S.
900219834	F2X SAS
900222314	OCP TECH COLOMBIA SAS
900238988	SERVICIOS EMPRESARIALES DE INFORMACION S.A.S
900242188	NEBULA ENGINEERING S.A.S NEBULA ENGINEERING S.A.S
900249127	SANMIGUEL HERRERA SAS
900250454	Alto Colombia SAS
900272469	WG CONSULTORES SST S.A.S
900277173	INFORMATICA COLECTIVA S.A.
900293512	SOLUCIONES DE INFORMACIÓN S.A.S
900302739	R&C BUSINESS CONSULTING LTDA
900318963	INFORMATICA Y TRIBUTOS SAS
900320258	PROSOF SAS
900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS
900331794	Netux SAS
900332892	ENTERDEV SAS
900335350	CREASISTEMAS SAS
900337757	INFODEC SAS
900346401	INDUESA PINILLA & PINILLAS S EN
900358726	ENGHOUSE INTERACTIVE SAS
900369142	IWIN S.A.S
900379495	GRUPO CLICKIDEA SAS

Nit	Razón social
900379770	SIGMATECNOL S.A.S.
900395252	SOFTGIC S.A.S.
900420501	OLSOFTWARE SAS
900440034	PHARI TECH SERVICES SAS
900453188	PAYMENTEZ SA
900471052	EPAYCO.COM SAS
900530093	SIX TECHNOLOGY CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS
900534356	WORLD OFFICE COLOMBIA SAS
900547305	ARCARIS LABS SAS
900556261	INDIGO TECHNOLOGIES SAS
900575877	SUNTRUST TECH SAS
900590282	TEKUS SAS
900600310	MARKETEROS WEB COLOMBIA SAS
900601388	LABWARE COLOMBIA SAS
900606761	ZIRUMA LABS S.A.S.
900609904	INTICO COLOMBIA SAS
900633204	TI724 S.A.S
900633298	SOLUCIONES MACSOFT SAS
900642989	ASSERT SOLUTIONS SAS
900646721	EPI USE COLOMBIA SAS
900655575	KATA SOFTWARE COLOMBIA S.A.S.
900662410	CELUWEB.COM SAS
900664217	IINTERFACES Y SOLUCIONES SAS
900664661	FEEDIZ INVERSIONES SAS
900666654	LIVEVOX COLOMBIA SAS
900675532	COLINKTEK SAS
900698773	LITAPEPE SAS
900717614	INFOMEDICAL DE COLOMBIA SAS
900723696	WELII COLOMBIA SAS
900739165	EMTEC COLOMBIA SAS
900753546	SENSORICA E INGENIERIA SAS
900764863	SMART FINANCIAL SAS
900767427	GINKO FINANCIAL SOLUTIONS SAS BIC
900774785	VISTEX COLOMBIA SAS
900785730	Omg Worldwide group
900787359	INTERNATIONLA SYSTEMS AND DESIGNS
900793747	KEEP AGENCIA SAS
900809106	CSG International Colombia SAS
900842973	ETASK SUCURSAL COLOMBIA
900848435	GEOPROYECCIONES SAS

Nit	Razón social
900850150	PROSPERTECH S.A.
900858053	CHOICE TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS
900858992	TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN SALUD COLOMBIA S.A.S
900882774	INFOTRANS COLOMBIA SAS
900886089	EVOLUTION IDEAS SAS
900898352	PALOMINO INTERNATIONAL SAS
900901878	FORTINET COLOMBIA S.A.S.
900924405	MAS GLOBAL SAS
900924809	PYXIS S.A.S.
901013959	LIFTIT SAS
901047009	MINKA COLOMBIA SAS
901069380	FULL STACK LABS COLOMBIA SAS
901071455	SYNERGY XPERIENCE SAS
901087392	CECROPIA COLOMBIA SAS
901183491	HUBSPOT LATIN AMERICA SAS
901213250	NEW TOWN TECH SAS
901220947	QUQO SAS
901228802	SPACEWALK SAS
901249158	GLOBALLOGIC COLOMBIA SAS
901252874	10PEARLS COLOMBIA S.A.S.
901255826	IT MANAGEMENT ZOMAC SAS
901266582	HYLAND COLOMBIA S.A.S
901281572	BOLD CO SAS
901307208	Virtualsoft Servicios y Software S.A.S
901310054	DATOLABS S.A.S
901310911	XOLIT SAS
901312879	AUTOTRAFFIC SA DE CV SUCURSAL COLOMBIA
901317478	Factored SAS
901323703	AVANTICA TECNOLOGIES SAS
901367910	INTERTEC INTERNATIONAL S.A.S.
901398109	WHALE CLOUD TECHNOLOGY (COLOMBIA) S.A.S
901507911	NOVARTEC SAS
805028460	LUCASIAN LABS SAS
811003890	GLOB AL MVM SAS
811046318	Q-VISION - QUALITY VISION TECHNOLOGIES SAS
830026014	SOFTMANAGEMENT S.A.
830032586	GREEN TECH LTDA
830070873	GCA TECHOLOGIES SA
830074526	ELECTRONIC TRAFIC S.A. SUCURSAL COLOMBIA

Nit	Razón social
830080658	DESARROLLO Y SOLUCIONES INFORMATICAS SADESARROLLO Y SOLUCIONES INFORMATICAS SA
830512451	MICROSHIF S.A.S
860503631	IDSYSTEMS SA
900046462	ON BUSINESS CONSULTING SAS
900207800	BUSINESS INFORMATION TECHNOLOGY & SYSTEMS S.A.S
900220636	OPTIMA CONSULTING SAS
900399741	FACTURE SAS
900440779	SOLUCIONES INTEGRADAS DE TECNOLOGIA SAS
900704304	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS
900986387	ON OFF SOLUCIONES EN LINEA S.A.S.
901011198	I BUSINESS MASTER S.A.S.
901096410	GRUPO T.T. SAS
901229234	TEATÉ HOLDINGS S.A.S

2.1 Análisis de la oferta desde la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Para la realización de este análisis, se procedió a consultar los procesos realizados por la Entidad a través de la plataforma SECOP de las vigencias 2020 al 2026, filtrando en el buscador por los códigos UNSPSC. Cabe aclarar que solo se puede consultar hasta el tercer nivel del clasificador en la herramienta del MAE en la cual se consultaron las actividades relacionadas en el numeral 1.2 del presente documentos.

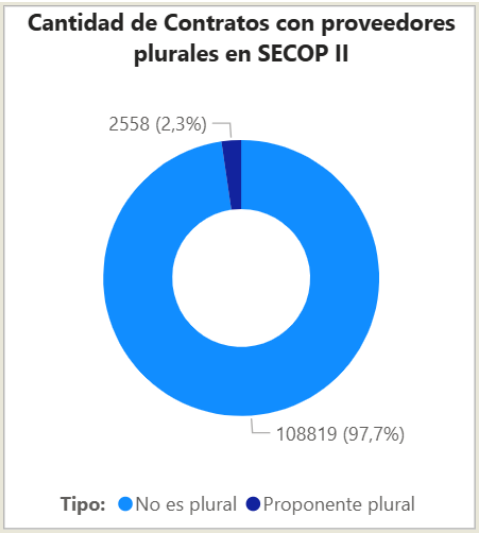

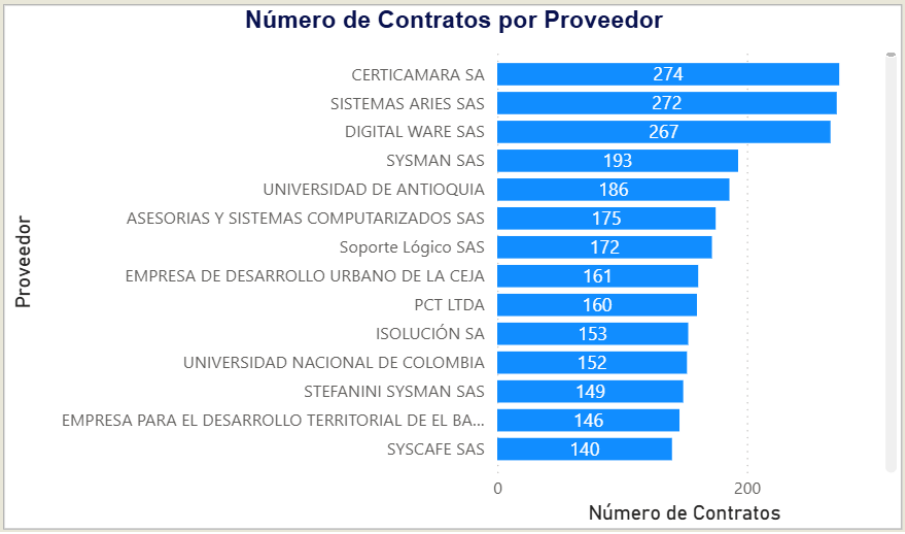

Con base en la información en las gráficas, se evidencia que la oferta se encuentra altamente atomizada en términos de procesos, pero concentrada en un grupo reducido de proveedores recurrentes. En SECOP II, el 97,7□% de los contratos (108.819) corresponden a procesos no

plurales, mientras que solo el 2,3□% (2.558) se adjudican bajo esquemas con pluralidad de proveedores. Esto evidencia que, aunque existe una base amplia de oferentes potenciales, en la práctica la contratación para estos códigos de servicios tecnológicos y de consultoría se orienta principalmente hacia relaciones uno a uno, lo que refuerza la especialización del proveedor y reduce la sustitución inmediata.

De manera complementaria, el ranking de número de contratos por proveedor confirma una concentración de la oferta efectiva en empresas y entidades con alta experiencia y posicionamiento institucional. Proveedores como CERTICAMARA S.A., SISTEMAS ARIES S.A.S. y DIGITAL WARE S.A.S. superan los 260 contratos cada uno, seguidos por firmas especializadas y universidades con más de 150 contratos. Este patrón sugiere que la oferta no solo está determinada por disponibilidad en el mercado, sino por capacidades técnicas, conocimiento normativo, reputación y trayectoria, que actúan como barreras de entrada para nuevos competidores.

Desde el modelo de abastecimiento estratégico, este comportamiento ubica a estas categorías en un escenario donde la oferta es suficientemente amplia pero funcionalmente concentrada, lo que exige estrategias de gestión activa del proveedor. Resulta recomendable fortalecer esquemas de homologación, evaluación de desempeño y alianzas de mediano y largo plazo, orientadas a mitigar riesgos de dependencia excesiva y asegurar continuidad, calidad e innovación en el suministro. En este contexto, el foco estratégico debe estar menos en la búsqueda coyuntural de nuevos oferentes y más en la optimización y diversificación controlada de la base de proveedores críticos.

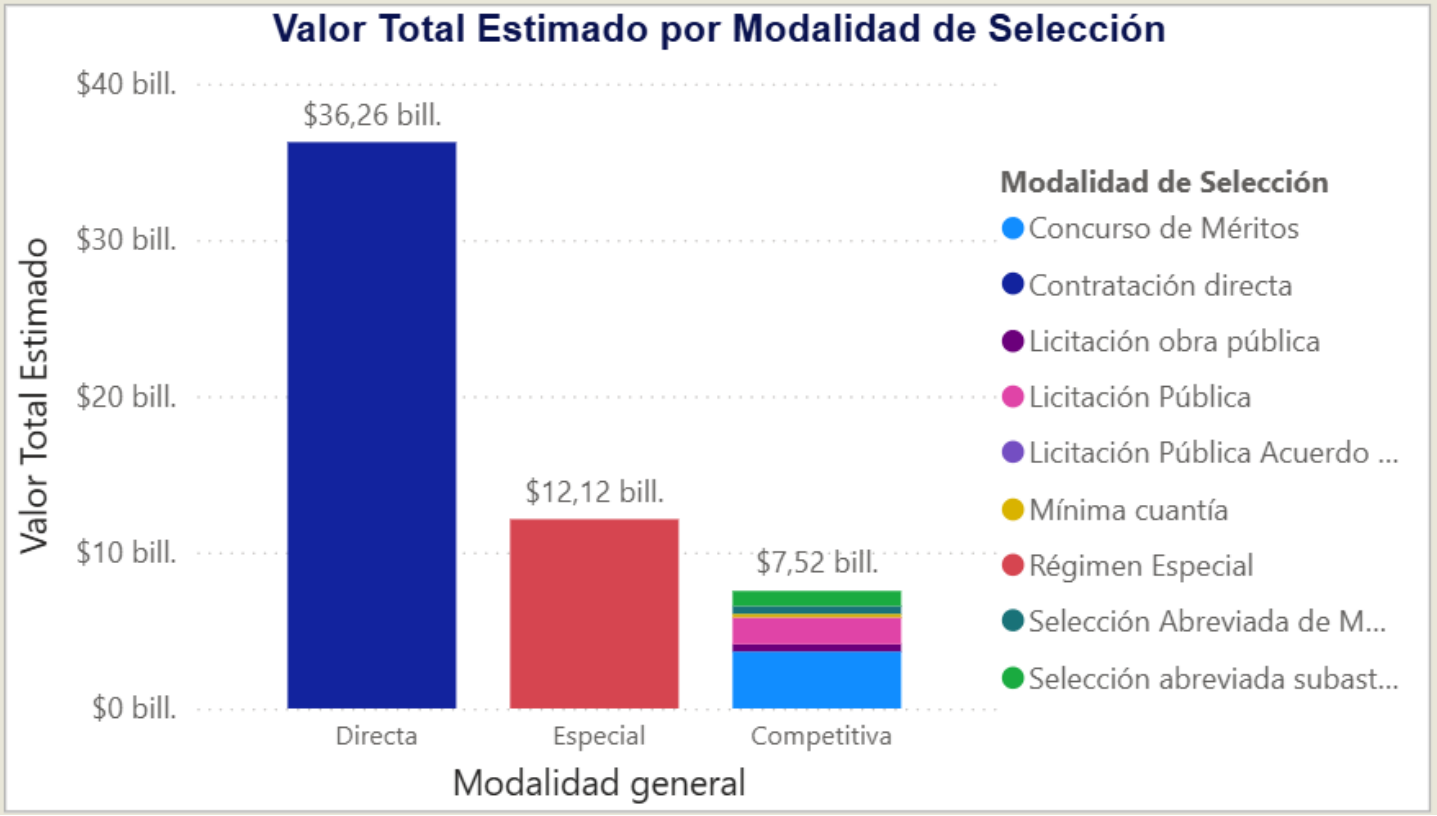

Por otro lado, en la gráfica "Valor Total Estimado por Modalidad de Selección", evidencia una marcada concentración en la contratación directa, que alcanza aproximadamente $36,26 billones, superando ampliamente a las modalidades competitivas ($7,52 billones) y al régimen especial ($12,12 billones). Este comportamiento sugiere que, para los códigos base del presente estudio, la oferta disponible se articula principalmente a través de proveedores previamente validados, con capacidades técnicas, financieras y operativas que permiten su vinculación directa al proceso contractual, reduciendo la necesidad de esquemas abiertos de competencia.

La menor participación relativa de las modalidades competitivas no necesariamente indica escasez de oferentes, sino una oferta cualificada y especializada, donde la experiencia, el conocimiento del sector público y la continuidad del servicio se convierten en factores determinantes. En este tipo de mercado, los proveedores líderes concentran no solo el número de contratos, sino también los mayores montos adjudicados, lo que refuerza dinámicas de dependencia funcional y consolida relaciones contractuales recurrentes entre las entidades y un grupo limitado de actores estratégicos.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1Histórico de las adquisiciones del Archivo General de la Nación

La entidad realizó la consulta en la Plataforma de Datos abiertos de procesos de contratación, a fin de establecer qué otros procesos de contratación con objeto igual o similar al del presente proceso de selección en la entidad. Se aclara que la búsqueda se realizó basada en contratos adjudicados y celebrados en los cuales se encontró un proceso de contratación con un objeto igual o similar al que se está adelantando

Vigencia	Modalidad	Número de contrato	Objeto	Valor del Contrato	Plazo de ejecución	Empresa contratista
2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía SASI-001-2025	185-2025	Implementar y optimizar la I fase de los procesos alineados con las mejores prácticas de ITIL V4, con el objetivo de mejorar la gestión de servicios de TI alineados al SI Aranda.	$124.220.531	3 Meses	KGV SERVICIOS S.A.S.
2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-002-2022	336-2022	Adquirir y renovar el licenciamiento de la Mesa de Servicios (Aranda).	$57.246.557	1 Mes	ADSUM SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S

3.2Histórico de adquisiciones – Otras entidades

Una vez revisada la información en la página de datos abiertos de procesos de contratación, se relaciona la demanda de este tipo de procesos de selección por parte de las entidades estatales colombianas, las cuales han adquirido este servicio y/o producto con similares características a

las requeridas en este proceso de contratación. Por lo tanto, solo son un referente y no se pueden tener en cuenta como un precio histórico, toda vez que la necesidad difiere del proceso actual, motivo por el cual se procedió a realizar la consulta de manera independiente como se refleja en el siguiente cuadro:

Entidad	Vigencia	Modalidad	Número de contrato	Objeto	Valor del Contrato	Empresa contratista
Minjusticia	2024	Selección abreviada subasta inversa	MJD-SASI-010-2024	Adquirir la renovación del Licenciamiento y soporte del Software ARANDA para el Ministerio de Justicia y del Derecho - MJD	97.412.976	BUSINESS ALLIANCE GROUP SAS
Secretaría Distrital de Movilidad	2024	Selección abreviada subasta inversa	SDM-PSA-SIE-89-202	RENOVACION SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL LICENCIAMIENTO SOFTWARE ARANDA PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	429.892.231	Heimcore SAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	2024	Selección abreviada subasta inversa	SIE-010-2024	ADQUIRIR RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL LICENCIAMIENTO ARANDA, SERVICIOS ASOCIADOS SAAS E IMPLEMENTACIÓN DE PQRS DE LA ENTIDAD	525.147.881	BUSINESS ALLIANCE GROUP SAS

3.3 Análisis de la demanda desde la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE

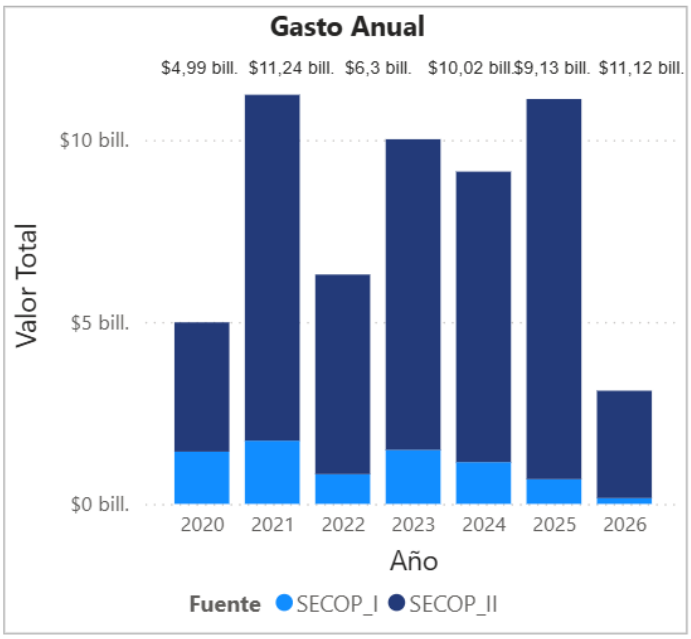

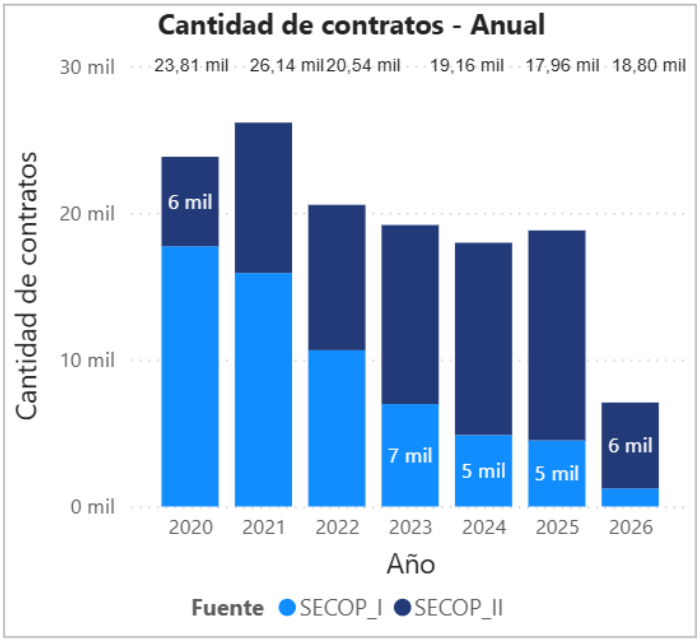

Desde la perspectiva de la demanda, las gráficas evidencian un comportamiento sostenido y estructural en el uso de servicios asociados a tecnologías de la información, consultoría y servicios profesionales especializados. El gasto anual muestra niveles elevados y relativamente estables a lo largo del período analizado, con picos que superan los $11 billones en varios años (2021, 2024 y 2025), lo cual indica que estas categorías no responden a necesidades coyunturales, sino que forman parte del funcionamiento permanente de las entidades públicas. Esta dinámica confirma una demanda de alto impacto presupuestal y estratégica para la operación institucional.

En paralelo, la cantidad anual de contratos presenta un volumen significativo, entre aproximadamente 18 mil y 26 mil contratos por año, con una tendencia moderada a la reducción en los últimos periodos, mientras el nivel de gasto se mantiene alto. Este comportamiento sugiere una concentración de la demanda en contratos de mayor valor promedio, así como una posible racionalización de procesos contractuales. Desde el punto de vista del abastecimiento estratégico, esto refleja una demanda cada vez más enfocada en soluciones integrales, continuidad del servicio y resultados, más que en adquisiciones fragmentadas o de corto plazo.

En conjunto, las gráficas posicionan estos códigos dentro de una categoría de demanda crítica, recurrente y de alta relevancia estratégica. Desde el modelo de abastecimiento estratégico, esto implica la necesidad de planificar la demanda de manera agregada, fortalecer la estandarización de requerimientos y alinear las decisiones contractuales con objetivos de largo plazo, como eficiencia del gasto, continuidad operativa y gestión del conocimiento. La estabilidad y magnitud de la demanda justifican estrategias avanzadas de planeación, priorización y articulación con proveedores estratégicos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para la elaboración del estudio de mercado comparativo de precios, se solicitó cotización de precios a través de la plataforma SECOP II evento "026-2026 COTIZACIÓN ARANDA" desde

06/03/2026 hasta el 07/04/2026 para los productos y servicios relacionados en el Formato Documento técnico y especificaciones.

Se recibieron tres (3) cotizaciones, cuyo detalle de los valores unitarios se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	Hachi SAS CONTACTO: CARLOS CASTRO CIFUENTES NIT:	BUSINESS ALLIANCE GROUP SAS CONTACTO: Ricardo González G	Kgv Servicios S.A.S CONTACTO: Carlos Andres Gualdron Vargas NIT:
				Unitario CON IVA	Unitario CON IVA	Unitario CON IVA
1	Aranda Service Management Suite - Usuario Concurrente - Licencia Perpetua- Incluye Soporte por parte del fabricante y Mantenimiento 5x8	Unidad	4	$ 7.700.300,00	$7.474.600,00	$ 7.300.891,00
2	Aranda Service Management Suite - Usuario - Usuario Nombrado - Incluye Soporte por parte del fabricante y Mantenimiento 5x8	Unidad	4	$ 7.200.450,00	$7.032.100,00	$ 6.880.500,00
3	Aranda CMDB Enterprise - 1000 CIs , 1 Consolas (1 Proceso ITIL - SACM)- Licencia Perpetua Incluye Soporte por parte del fabricante y Mantenimiento 5x8	Unidad	1	$ 6.290.100,00	$6.100.200,00	$ 5.790.500,00
4	Servicios de soporte y mantenimiento del ASMS.	Horas	40	$ 485.000,00	$ 470.000,00	$ 450.000,00

La Entidad consideró utilizar el valor que arrojó la fórmula de la medida aritmética, la cual se calculó entre los precios de cada cotización, sumando los valores unitarios de las cotizaciones y dividirlas en el número de cotizaciones. De esta manera, se establece el presupuesto oficial, basado en las necesidades del AGN. Lo anterior, teniendo en cuenta que las 3 cotizaciones cuentan con una dispersión baja, asi;

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	Hachi SAS CONTACTO: CARLOS CASTRO CIFUENTES NIT: 900606143-1 E-MAIL: CARLOS.CASTRO@H	BUSINESS ALLIANCE GROUP SAS CONTACTO: Ricardo González G NIT: 900.394.093-	Kgv Servicios S.A.S CONTACTO: Carlos Andres Gualdron Vargas NIT: 900.411.046-	VALOR ESTIMADO (Promedio)
				TOTAL CON IVA	TOTAL CON IVA	TOTAL CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	Aranda Service Management Suite - Usuario Concurrente - Licencia Perpetua- Incluye Soporte por parte del fabricante y Mantenimiento 5x8	Unidad	4	$ 30.801.200,00	$ 29.898.400,00	$ 29.203.564,00	$ 29.967.720,00
2	Aranda Service Management Suite - Usuario - Usuario Nombrado - Incluye Soporte por parte del fabricante y Mantenimiento 5x8	Unidad	4	$ 28.801.800,00	$ 28.128.400,00	$ 27.522.000,00	$ 28.150.732,00
3	Aranda CMDB Enterprise - 1000 CIs , 1 Consolas (1 Proceso ITIL - SACM)- Licencia Perpetua Incluye Soporte por parte del fabricante y Mantenimiento 5x8	Unidad	1	$ 6.290.100,00	$ 6.100.200,00	$ 5.790.500,00	$ 6.060.267,00
4	Servicios de soporte y mantenimiento del ASMS.	Horas	40	$ 19.400.000,00	$ 18.800.000,00	$ 18.000.000,00	$ 18.733.320,00
							TOTAL ESTIMADO
VALOR TOTAL DE LA OFERTA				$ 85.293.100,00	$ 82.927.000,00	$ 80.516.064,00	$ 82.912.039,00

Lo anterior, siguiendo lo recomendado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector, lo cual se detalla en los documentos anexos GCO-FO-05 ANALISIS DEL SECTOR PROCESOS y GCO-FO-03 Estudio de mercado; arrojando como resultado la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($82.912.039,00)** incluido IVA y los demás valores y costos directos e indirectos en que incurra el contratista para el cumplimiento del contrato

5. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, entiende como riesgos involucrados en la presente contratación todas aquellas circunstancias, que pueden afectar la ejecución del objeto del contrato, que de presentarse durante el desarrollo del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, se considera que la presente contratación se efectúa el siguiente análisis:

El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. A continuación, se describen los riesgos considerados para la presente contratación según Decreto 1082 de 2015 – artículo 2.2.1.1.1.6.3. Ver Formato de Matriz de Riesgos (GCO-FO-08)

NOTA: Los riesgos previsibles asignados al contratista, se deberán entender siempre incorporados en la propuesta de este. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el contratista, **NO** podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato.

En caso de que la entidad no reciba observaciones a la presente Matriz de Riesgos, esta se entiende **ACEPTADA**.

DEPENDENCIA SOLICITANTE RESPONSABLE:

Firma: _____ _____
Cargo: **Coordinador GTI**
Nombre: **Jackson Miguel Velandia Bautista**

Proyectó: **Lady Alexandra Solano López / GTI**
Fecha: Abril / 2026
Archivado en: Serie contratos – Oficina Asesora Jurídica